



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

PROVIDENCIA.- Dado en Berja, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **23 de mayo de 2018** a las **08:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. Antonio Torres López en el lugar y fecha que encabeza.

ORDEN DEL DIA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2018.

ÁREA DE URBANISMO Y RELACIONES CON LA ELA DE BALANEGRA

2.- DICTAMEN PARA LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL NUEVO DOCUMENTO DE LA II MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA ADAPTACIÓN PARCIAL A LA LOUA DE LAS NNSS DE BERJA, QUE SUBSANA EL PUNTO 3.2 DEL REQUERIMIENTO QUE SE EFECTÚA EL 28 DE JULIO DE 2015 POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE DE ALMERÍA

3.- PROPUESTA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA DECLARAR LA CADUCIDAD DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTÁICA DE 3 MW EN EL T.M. DE BERJA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS, SEGURIDAD CIUDADANA, FIESTAS Y BARRIOS.

4.- EXTINCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRE LAS ENTIDADES ADHERIDAS A LA RED PROVINCIAL DE COMUNICACIONES (CONVENIO 060 EXTENDIDO) E INCORPORACIÓN AL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTROS.